

Santo Domingo de los Colorados, marzo 12 de 2007

45296

Señores

**PRESIDENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS**  
**SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A.**

Presente:

Como Comisario Principal de la empresa, he revisado el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de los Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las políticas contables aplicadas por la empresa durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, documentos de responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en la revisión efectuada.

Conforme con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías especialmente en sus artículos 274 al 281 de la Ley de Compañías vigente, y con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías en relación con los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios, en base a lo cual elevo a su conocimiento el informe referente al cumplimiento de normas estatutarias, gestión administrativa, manejo de libros sociales, sistema de control interno y análisis de los estados financieros, operaciones, situación y resultados obtenidos por **SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A.**, al 31 de diciembre de 2006.

1. Las normas estatutarias se cumplen a cabalidad conforme las decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas, el Directorio y demás instancias directivas de la empresa.
2. La documentación social de la compañía correspondiente a los Libros de Actas de Junta General, Libro de Sesiones de Directorio, Libro de Expedientes y Libro de Acciones y Accionistas, se ajustan a las normas legales y estatutarias respectivas, y se llevan conforme a lo establecido en la Ley de Compañías especialmente observando las disposiciones de los artículos 179 al 199 y 288, al igual que el Libro de Acciones y Accionistas que está completo y suscrito por el Representante Legal.
3. El Sistema de Control Interno de la empresa es adecuado en relación con el movimiento de la producción y su administración, con un nivel de seguridades suficientes y necesarias a la administración y a los accionistas de **SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S.A.**
4. Durante mi trabajo he observado si la empresa cumple con las disposiciones de las NEC, las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas, en lo que son aplicables a la preparación y presentación de los Estados Financieros.
5. La información administrativa y financiera está sistematizada y administrada según los procedimientos normativos fijados para el efecto, los registros, anexos y estados financieros, así como los sistemas que tiene en operación el área contable, los mismos que proporcionan una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (Atribuciones y obligaciones de los Comisarios), en lo que es aplicable.
6. Para emitir una opinión consideré y apliqué las NEA, diseñando conforme éstas el trabajo a ejecutar efectuando pruebas en los registros contables que las estimé necesarias para el alcance del trabajo y fundamentales en las circunstancias para obtener certeza razonable respecto a que: no contengan exposiciones, errores y/o sean inexactas, de carácter significativo que los afecten directamente, siguiendo los lineamientos determinados en la "SAS-58 Informe sobre Estados Financieros Auditados", por lo expuesto estimo que el análisis provee una base razonable capaz de permitirme emitir una opinión al respecto

- 5 Del análisis de los documentos sometidos a mi conocimiento y, por informaciones de sus administradores, no detecto la existencia de problemas administrativos que necesiten realizar provisiones en las cifras de los estados financieros por comprometer el normal funcionamiento de la empresa. Igualmente, declaro no haber recibido denuncias respecto a hechos que los señores accionistas consideren como irregulares, conforme lo establece el Art. 227 de la Ley de Compañías, por lo cual no he ampliado mi análisis para revisar dichas denuncias.

#### **ANALISIS FINANCIERO**

En Anexo N° 4, se presentan en detalle el cálculo realizado para obtener los indicadores financieros en base de los resultados comparativos obtenidos entre las cifras de los ejercicios económicos 2005 y 2006, las cuales analizadas por segmento nos facilitan formarnos un criterio del comportamiento y política administrativa y de gestión adoptada por la empresa.

<b>Razones de Liquidez</b>				
	<b>Año 2006</b>		<b>Año 2005</b>	
Indice de Solvencia	5,50	%	16,30	%
Prueba Acida	3,62	%	13,02	%
Capital de Trabajo	660.544,24	Dólares	625.838,77	Dólares
Indice de Liquidez	4,38	%	11,92	%
Indice de Liquidez Inmediata	1,30	%	1,54	Veces
Indice de deudas a capital neto	0,22	Veces	0,10	Veces
Liquidez del activo corriente	0,42	Veces	0,30	Veces

Estos Indices obtenidos de cifras de balance, demuestran el esfuerzo realizado por la administración para mantener a la empresa en niveles competitivos, disminuyendo los efectos de la falta de aprovisionamiento de fruta y comportamiento comercial de ese sector, factor que afecta directamente el impacto en la producción debido a la incidencia del peso de los costos fijos con los cuales opera la empresa.

<b>Razones de Utilidad</b>				
	<b>Año 2006</b>		<b>Año 2005</b>	
Indice de Utilidades Netas	0,01	Veces	0,00	Veces
Indice de Pasivo a Patrimonio	0,22	Veces	0,10	Veces
Ganancias por acción	0,07	Veces	0,01	Veces

Se demuestra con el análisis de las razones antes incluidas que la situación de la empresa ha mejorado respecto a la que se obtuvo a finales del ejercicio 2005.

<b>Razones de Eficiencia</b>				
	<b>Año 2006</b>		<b>Año 2005</b>	
Indice de Pasivo a Activo Total	0,18	Veces	0,09	Veces
Indice de Retorno de Ventas	0,01	Veces	0,00	Veces
Indice de Retorno de Activos	0,02	Veces	0,00	Veces
Días de Cartera	42,06	días	41,57	Días
Rotación de Inventarios	38,54	Veces	25,68	Veces
Indice de Activos Fijos a Capital	0,46	Veces	0,46	Veces

Al comparar los resultados del ejercicio 2005 frente a los que se han conseguido a finales del 2006, vemos que la situación de la empresa ha mejorado sustancialmente, en todos los aspectos que es posible medir el uso eficiente de los recursos y esto nos hace pensar que de continuarse así a futuro los resultados serán más satisfactorios.

**Retorno de la Inversión**

	<b>Año 2006</b>		<b>Año 2005</b>	
Retorno de la inversión	0,02	Veces	0,00	Veces
Rotación de la Inversión	2,85	Veces	3,05	Veces
Índice Retorno de efectivo	5,95	Veces	5,95	Veces
Retorno del Capital	0,03	Veces	0,01	Veces

Estos indicadores son aceptables en el entorno de una economía ecuatoriana que al final del año 2006 según cifras oficiales mantiene la siguiente tendencia: inflación 2,87 %, desempleo 9,82 % , tasa de interés activa 9,51%, sin llegar concluir las negociaciones con el TLC, con problemas a consecuencia del Plan Colombia, con alto índice de inseguridad civil, con un planteamiento político que nos demuestra que el sistema de gobierno no está consolidado esperando se produzcan convulsiones sociales y políticas consecuencia de las decisiones gubernamentales.

**Razón de Cobertura de Deudas**

	<b>Año 2006</b>		<b>Año 2005</b>	
Índice de Ganancias a intereses	24,81	%	26,92	%
Cobertura de Flujo de Caja	2.147,76	%	10.632,19	%

Consecuente con el análisis de los resultados presentados, es necesario resaltar que son el reflejo de la actividad de la empresa, lo que no ha sido posible mejorarlo a pesar de los esfuerzos de la administración, haciendo prever la adopción de distintas medidas tendientes a lograr en el futuro resultados más significativos para sus accionistas.

**CONCLUSION**

En mi opinión, de la documentación analizada, no determino circunstancias que demuestren un manejo inadecuado en las operaciones de la empresa y por ello los estados financieros analizados considero presentan en forma razonable, la situación de **Sociedad de Palmicultores de la Independencia SOPALIN S.A.**



**Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide**  
Registro Colegio de Economistas 187  
Contador Público Autorizado 7.714